Universidad de Jaén	**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD** **INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO**	**Código:** **[R-PC01-4]**

Nombre del Título:	Graduado o Graduada en Historia del Arte
Curso académico:	2022/2023
Nombre del Centro:	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Elaboración: Fdo.: Sueza Espejo, María José Vicedecana de Calidad y Coordinación de Títulos de la FACHUM. Fecha: Marzo de 2024	Aprobación: Fdo.: Escarabajal Arrieta, María Dolores Decana de la FACHUM. Fecha: Marzo de 2024

Estructura del informe:

1. Datos identificativos del título.
2. Indicadores y resultados.
   2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.
   2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
   2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.
   2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
   2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.
3. Valoración del título.
   3.1. Información pública disponible.
   3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
   3.3. Profesorado.
   3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.
   3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.
4. Plan de mejora y tratamiento de recomendaciones en informes externos de evaluación.
   4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).
   4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

Denominación	Graduado o Graduada en Historia del Arte
Menciones/ Especialidades	
Universidad/es (en caso de título conjunto)	
Centro/s donde se imparte	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Número total de créditos	240
Modalidad de enseñanza	Presencial
Nº plazas de nuevo ingreso ofertadas	30
Curso académico de implantación	2021-22
Enlace web de la titulación	https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-historia-del-arte

2. INDICADORES[1] Y RESULTADOS.

2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

Indicadores de docencia en el título (suma de créditos impartidos por PDI, número de PDI que imparte docencia, número de PDI que imparte docencia a tiempo completo, número de PDI que imparte docencia a tiempo parcial, número de PDI doctor que imparte docencia, porcentaje de créditos del título impartido por doctores, porcentaje de créditos del título por categoría PDI, suma de quinquenios del PDI que imparte docencia, suma de sexenios del PDI que imparte docencia, número de cursos de formación PDI en los que participa el profesorado, número de proyectos de innovación PDI en los que participa el profesorado, porcentaje de horas PDI --cursos de formación, proyectos innovación-- impartidas por profesorado del título).

Los indicadores de docencia del título son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar en el enlace:

[1] Los indicadores para la elaboración de este informe son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE).

https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/indicadores-de-docencia.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CGCC o la CSG[2], analiza los indicadores de docencia (Sesión de CSG nº 7, punto 2).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

1. Evolución de resultados de acceso/ingreso al título (número de plazas ofertadas, nota media de acceso, nota media de admisión, número de alumnos por tipo de acceso).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace:

https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de resultados de acceso/ingreso al título (Sesión nº 6, punto 1).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

2. Evolución de tasas académicas por título (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace:

https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de las tasas académicas por título (Sesión nº 6, punto 2).

[2] Comisión de seguimiento del Grado y Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
3. Evolución de resultados de graduación/abandono por título (tasa de graduación, tasa de abandono del estudio en el primer año, tasa de abandono del estudio en el segundo año, tasa de abandono del estudio en el tercer año, tasa de abandono del estudio según Real Decreto).
Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: **https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos**. Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de resultados de graduación/abandono por título (Sesión nº 6, punto 2).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
4. Evolución de la eficiencia de los egresados por título (tasa de eficiencia de egresados, duración media egresados en los estudios).
Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: **https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos**. Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de la eficiencia de los egresados por título (Sesión nº X, punto X). ESTE TÍTULO IMPLANTARÁ SU CUARTO CURSO EN 24-25 POR LO QUE AÚN NO CUENTA CON EGRESADOS.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
5. Evolución de resultados de inserción laboral por título (tasa de inserción laboral primer año, tasa de demanda de empleo primer año, tasa de paro registrado primer año, tasa de primer empleo, índice de sobrecualificación, tasa de temporalidad, tasa de parcialidad, proporción egresados con movilidad geográfica, tiempo medio en encontrar el primer empleo, tasa de primer empleo intragénero).
Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: **https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-insercion-laboral**.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de resultados de inserción laboral por título (Sesión nº X, punto X)

ESTE TÍTULO AÚN NO HA IMPLANTADO SU CUARTO CURSO, LO HARÁ EN 24-25 POR LO QUE AÚN NO CUENTA CON EGRESADOS QUE HAYAN PODIDO ACCEDER AL MUNDO LABORAL, Y POR TANTO, NO EXISTEN DATOS SOBRE INSERCIÓN LABORAL.

2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.

Resultados por asignatura del último curso académico (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el siguiente enlace: Resultados por asignatura.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de resultados por asignatura del último curso académico.

Enlazar el análisis. Acta 6 de la Comisión de Seguimiento de Grado, punto 2

Los resultados globales del Grado son positivos ya que la Tasa de rendimiento por curso y la Tasa de éxito por curso superan el 81 y 89 % respectivamente, la Tasa de no presentados por curso no alcanza el 9%, la Tasa de eficiencia supera el 94% y la Duración media es de 4.4. Hay que añadir que todos los indicadores han mejorado con respecto al curso anterior.
En cuanto a las tasas de éxito por asignaturas son mayoritariamente positivas, aunque hay algunas asignaturas que presentan valores algo inferiores.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
1. Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico (orientación académica, planificación y coordinación docente, programa de movilidad, prácticas externas curriculares, instalaciones docentes, digitalización, información pública, orientación profesional, valoración de la titulación, valoración del centro, valoración del servicio de biblioteca, valoración del servicio de deportes, valoración de otros servicios de la UJA, valoración global de la UJA).
Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace: Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2022/23 | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es) Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (ESTUDIANTES) del último curso académico (Sesión nº 6, punto 4).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
2. Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico (valoración del TFG/TFM; valoración de la titulación cursada; valoración del centro; valoración de los recursos, instalaciones e infraestructuras; valoración los medios facilitados; valoración de la formación para el empleo; valoración con la formación global recibida, valoración general de la UJA).
Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace: Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2022/23 | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es) Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (EGRESADOS) del último curso académico (Sesión nº X, punto X). ESTE TÍTULO IMPLANTARÁ SU CUARTO CURSO EN 24-25, POR LO QUE AÚN NO CUENTA CON EGRESADOS.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
3. Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico (valoración del centro, valoración de la titulación).
Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace: Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2022/23 | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es) Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (PROFESORADO) del último curso académico (Sesión nº 6, punto 5).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
4. Tutores externos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico (formación previa del estudiante para la realización de las prácticas, gestión de las prácticas por parte del centro, sistema para la evaluación de las prácticas, satisfacción general con las prácticas).
Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace: Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2022/23 | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es) Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICAS CURRICULARES) del último curso académico (Sesión nº X, punto X). ESTE GRADO NO CUENTA CON PRÁCTICA EXTERNAS.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
5. Empleadores: resultados de opinión del último curso académico (información obtenida en grupos focales u otros medios alternativos).
Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de opinión (EMPLEADORES) del último curso académico (Información no disponible en el momento de elaboración del informe). LA FACULTAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE IMPLEMENTAR GRUPOS FOCALES CON EL OBJETIVO DE RECABAR LA SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES.

2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.
Resultados de movilidad de estudiantes (tasa de éxito de alumnos entrantes de movilidad, tasa de éxito de alumnos salientes de movilidad, número de alumnos entrantes de movilidad efectiva por tipo de movilidad, número de alumnos salientes de movilidad efectiva por tipo de movilidad).
Los datos y análisis de resultados de movilidad, pueden ser consultados en el siguiente enlace: **https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/indicadores-de-movilidad**. Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (ESTUDIANTES) del último curso académico (Sesión nº 8, punto 5).

3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.

3.1. Información pública disponible.

1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.

El Sistema de Calidad vigente, recoge la información mínima que debe tener publicada el Centro, incluyendo la información relativa a los programas formativos.

Página web del Centro.
Página web del Título (Grados)

Además de la página web, existen otros mecanismos de difusión del título, como: Bienvenida estudiantado, Campañas publicitarias de Grados y Posgrados, cuñas de radio, folletos, email, etc. Asimismo, la Unidad de Comunicación Institucional y Divulgación Científica del Vicerrectorado de Comunicación y Desarrollo Territorial se encarga de la gestión de la comunicación externa (medios de comunicación) y la difusión y la divulgación científica. Igualmente, gestiona los perfiles oficiales de la Universidad de Jaén en redes sociales, como herramienta complementaria a los canales de comunicación tradicionales u offline.

En su caso, incluir otras actividades que se hayan llevado a cabo para la difusión del título.

La web de la Facultad cuenta con un espacio para Noticias en el que publicita las actividades propias del Grado: jornadas de orientación laboral, propuesta de talleres formativos, conferencias, eventos académicos,...

Se ha asistido a diferentes ferias y eventos universitarios para dar a conocer el plan de estudios, y se ha difundido toda la información relativa al Grado a los centros de secundaria de las provincias cercanas de Castilla-La Mancha y Andalucía mediante e-mail, folletos y otros materiales de difusión.

3.1. Información pública disponible.

2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

La web de la Facultad se estructura en función de los diferentes aspectos que conforman el Grado (docencia, TFG, prácticas, movilidad, ...). Cada Vicedecanato se ocupa de incorporar y actualizar la información que compete a su Vicedecanato, además del Vicedecanato de

Calidad y Coordinación de Títulos, que también supervisa de manera general dicha actualización de la información contenida y ofrecida en la web.

3.1. Información pública disponible.

3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

El Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos supervisa que la información pública, proporcionada e igualmente supervisada por los demás Vicedecanatos, esté disponible y actualizada conforme a lo indicado en el Manual de Garantía de Calidad e indicaciones de la Agencia Evaluadora externa en sus informes de seguimiento, acreditación o renovación de la acreditación.

Además, la Facultad cuenta con un espacio de Noticias: https://fachum.ujaen.es/noticias-0

La Facultad ha habilitado, por ejemplo, un espacio en su web, en el que se ha publicado un documento con información sobre los servicios que la UJA pone al servicio de la comunidad universitaria, y se he enviado un correo informativo al alumnado, tras detectarse en las encuestas de satisfacción con el Grado realizadas por el alumnado, que éste mostraba un bajo conocimiento de los citados servicios: https://fachum.ujaen.es/otros-servicios-uja

3.1. Información pública disponible.

4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PE02: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

La Facultad ha habilitado, por ejemplo, un espacio en su web, en el que se ha publicado un documento con información sobre los servicios que la UJA pone al servicio de la comunidad universitaria, y se he enviado un correo informativo al alumnado, tras detectarse en las

encuestas de satisfacción con el Grado realizadas por el alumnado, que éste mostraba un bajo conocimiento de los citados servicios: https://fachum.ujaen.es/otros-servicios-uja

Desde el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos se garantiza que el acceso a los resultados de los programas formativos está accesible desde la web de la Facultad.

3.1. Información pública disponible.

5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PA01: Análisis de incidencias Q/R/S).

Los datos relacionados con quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, se pueden consultar en la siguiente dirección:
https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-quejas-y-sugerencias

Los datos relacionados con satisfacción de los grupos de interés, se pueden consultar en la siguiente dirección: Resultados Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es)

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (Sesión nº 8, punto 3).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos. (PC01: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones de verificación, seguimiento, modificación y renovación de la acreditación de los títulos que imparte, dentro del Marco VSMA que aplica la Universidad de Jaén (Sesiones Ordinarias de la Junta de Facultad de fecha 14.03.2023, punto 3.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

2. Valoración del desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la Memoria verificada (nº estudiantado matriculado, desarrollo de la planificación de las enseñanzas definida, cambios de horarios, etc.).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, el FACHUM realiza las acciones relacionadas con la planificación docente (Sesión de fecha 5.07.2023, punto 1 y 2, del JF).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje:

- Acta de la Junta de Facultad para aprobar POD curso 22-23 y guías docentes del mismo curso.

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.

Desde la Facultad se siguen los plazos aprobados oficialmente para la gestión de la documentación relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se revisan anualmente las guías docentes por parte de los vicedecanos académicos y, posteriormente, por el profesorado responsable de la misma. Tras esto siguen el siguiente proceso y aprobación. Comisión Interna de Garantía de Calidad, Junta de Facultad, Comisión de Ordenación Académica, Consejo de Gobierno. Posteriormente, se publican en la web de cada uno de los títulos de la Universidad y están disponibles para el alumnado con margen suficiente antes del periodo de matriculación.

En el caso de los horarios, el proceso es el mismo, salvo el inicial que se diferencia en que se hace una propuesta de horarios por parte del vicedecano académico responsable de cada título, tras esta se llevan a cabo reuniones con el profesorado para ajustar posibles solapamientos o reajustes en franjas horarias y, una vez finalizadas, se remiten a los órganos con competencias para su aprobación y publicación. En el caso de los horarios, se tiene en cuenta para su realización la conciliación de la vida familiar y profesional, las adaptaciones a los puestos de trabajo y el POD de cada docente.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

3. Analizar las incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas.

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis. El párrafo siguiente es un texto orientativo.

No se han identificado incidencias en el desarrollo del programa formativo en cuanto a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
4. Valoración sobre la revisión de guías docentes.
Al contenido de las Guías Docentes se puede acceder a través del siguiente enlace: Enlace web a las Guías Docentes de las asignaturas. Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con el diseño, desarrollo y mejora continua de las guías docentes (Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad de 5.07.2023, puntos 1 y 2.). Acta de la Junta de Facultad para aprobar POD curso 22-23 y guías docentes del mismo curso

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
5. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.
Poner que no se han producido modificaciones o si las ha habido, poner la fecha con enlace al documento En su caso, las recomendaciones recibidas han sido incluidas en el plan de mejora.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
6. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PC01: Extinción de títulos).
Los títulos que han seguido el proceso de extinción, se pueden consultar en el siguiente enlace: Hoja de control de los títulos suspendidos temporal o definitivamente. Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con el proceso para la extinción de un título de Grado (No procede la extinción del título).

3.3. Profesorado.
1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Diversos parámetros de la actividad docente del profesorado se pueden consultar en el siguiente enlace: Indicadores de docencia.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con la planificación docente y para la detección de necesidades del personal académico.

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.
En el conjunto del profesorado del Grado (24)) cabe destacar que el 62.5% son doctores, cuentan con amplia experiencia docente (42 quinquenios) e investigadora (20 sexenios). Se trata de un profesorado que realiza formación, ya que se han realizado 12 cursos, y que participa en la innovación docente, pues algo más de un 41% es miembro/coordinador de proyectos de innovación docente (10).

3.3. Profesorado.

2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM y prácticas externas.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, a FACHUM realiza las acciones relacionadas con la gestión de la calidad de los TFG y la gestión de las prácticas externas curriculares (Sesión nº x, punto x, de la CSG)

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.

El profesorado que dirige TFG en la Facultad lo hace desde la calidad de su docencia e investigación, pues las líneas propuestas están en consonancia con ambos aspectos. La Facultad tiene su reglamento e instrumento de evaluación aprobados.

Durante el curso 22-23 no se ofertaba aún esta materia, ya que se ha implantado el 4º curso en el 23-24.

Este Grado no tiene prácticas externas.

3.3. Profesorado.

3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con la planificación y coordinación docente (Sesión nº 6, punto 5, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.

La satisfacción mostrada por el profesorado en el ítem sobre la Coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas de la titulación en la encuesta es muy positiva: de 4.50/5.

3.3. Profesorado.

4. Valoración sobre los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA).

Los resultados de evaluación de la actividad docente pueden ser consultados en el siguiente enlace: Indicadores clave SGC Centros: apartado resultados programa DOCENTIA.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de la evaluación de la actividad docente del personal académico (Sesión nº 8, punto 2).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.

Todos los docentes de los Departamentos participan en este programa de evaluación de la calidad de la docencia. Sin embargo, al ser voluntario y estar, habitualmente, vinculado con procesos de reacreditación, no todos los cursos hay profesorado que lo solicita en todos los Departamentos. Por otra parte, una vez solicitado tiene una validez de 5 años y no se puede solicitar de nuevo hasta que ha pasado ese periodo de tiempo. Entre el profesorado que lo ha solicitado, con docencia en este Grado, los resultados han sido positivos.

3.3. Profesorado.

5. Valoración sobre las actividades realizadas para la formación del profesorado.

Formación del PDI. Los datos sobre la participación en cursos de formación y PID del profesorado del Centro se pueden consultar con detalle en Indicadores de Docencia.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con la gestión de la formación del profesorado y de la innovación docente (Sesión nº 7, punto 2, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.
Se trata de un profesorado que realiza formación, ya que se han realizado 12 cursos, y participa en la innovación docente, pues algo más de un 41% es miembro/coordinador de proyectos de innovación docente (10).

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura, los recursos y servicios disponibles a las características del título.

https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-historia-del-arte (apartado Recursos humanos, medios materiales y servicios disponibles)

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte (Sesión nº 6, punto 4 y 5, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de las encuestas de satisfacción alumnado y profesorado con las infraestructura y recursos disponibles. El párrafo siguiente es un texto orientativo.

El título cuenta con las infraestructuras, los recursos y servicios adecuados para el correcto desarrollo del programa formativo.
El título cuenta con una plataforma virtual adecuada, que es utilizada, de forma habitual, por parte del profesorado y del estudiantado.

El alumnado valora positivamente las infraestructuras, recursos y materiales:
Grado de satisfacción general (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, etc.) para el desarrollo de la enseñanza, con:
- Aulas de teoría: 4’1
- Aulas de informática: 3’73
- Laboratorios: 5
- Aulas específicas (música, dibujo, fisioterapia...): 4

Grado de satisfacción con los servicios de la biblioteca:
- Fondos documentales relacionados con tu titulación (diversidad de libros, revistas, etc.): 3’8
- Suficiencia de los fondos documentales disponibles (número ejemplares): 3’5
- Accesibilidad a los recursos documentales: 3’82
- Instalaciones de los servicios bibliotecarios: 4’04

-Servicio de Deportes: 5
Grado de satisfacción con el uso de docencia virtual (PLATEA): 3’72 y con Universidad Virtual: 3.96
Grado de satisfacción con la información que está publicada en:
- Página web: 3’59
- Redes sociales: 3’42
- Correo electrónico: 3’83

El profesorado también muestra una satisfacción positiva con la Infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad docente: 3.68/5.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte (Sesión nº 6, punto 4, de la CSG).
Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de la encuesta de satisfacción del PAS. El párrafo siguiente es un texto orientativo.
El personal disponible para la gestión del título es adecuado.
El alumnado, en la encuesta de satisfacción con el grado en 22-23 muestra su óptima satisfacción con los servicios, por ejemplo, de biblioteca y de deportes con valoraciones en torno a 4 sobre 5 para el servicio de biblioteca y 5 para el de Deportes. También se valora positivamente el servicio de docencia virtual (PLATEA): 3’72 y el de Universidad Virtual: 3.96
El profesorado, en la encuesta de 22-23, valora positivamente los servicios prestados por el personal de apoyo ya que la media obtenida en el citado ítem es de 4.59 sobre 5.
La satisfacción del PTGAS recogida en el informe de clima laboral del PTGAS relacionado con la actividad de los Centros es positiva. La encuesta de clima laboral es analizada por la Comisión de seguimiento del Grado, en la que se constata que el PTGAS tiene una satisfacción óptima con su desempeño laboral ya que valora los diversos ítems de la encuesta con puntuaciones que superiores a 3.4, concretamente oscilan entre 3.42 y 4.11/5.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte (Sesión nº 6, punto 4, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de la encuesta de satisfacción del alumnado.
Las infraestructuras, recursos y servicios que tanto la UJA como la Facultad ponen al servicio del estudiante son suficientes y efectivos, como muestra el grado de satisfacción positivo, en general, del alumnado expresado en la encuesta de satisfacción con el Grado.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-historia-del-arte (Pestaña presentación: apartados Sistemas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso y Sistemas de apoyo, orientación y tutoría al estudiantado matriculado. Pestaña Orientación profesional)

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con la orientación académica y profesional al estudiantado (Sesión nº 6, punto 4, y nº 8 punto 7 de la CSG).
Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de la encuesta de satisfacción del alumnado.

La adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título se muestra óptima a tenor de la satisfacción del alumnado que la valora con puntuaciones de 3.54/5 en lo relativo a orientación académica y el PAT con 3.82/5. En la encuesta no hay datos sobre satisfacción con la orientación profesional.

La satisfacción del alumnado con los servicios complementarios de la Universidad de Jaén es positiva.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

5. Valoración del funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con la gestión de las prácticas externas curriculares y la gestión de la movilidad de los estudiantes (Sesión nº 6, punto 4, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de la encuesta de satisfacción del alumnado.
Este Grado no tiene prácticas externas.
El alumnado valora con 3/5 la universidad de destino en la realización de la movilidad.
En la Facultad se llevan a cabo reuniones cuatrimestrales con el alumnado que está interesado en la movilidad, ya sea nacional o internacional, además, tiene a su disposición la atención diaria desde el Vicedecanato de relaciones internacionales y movilidad (https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional), junto con un enlace a las dudas y cuestiones más habituales sobre el proceso de movilidad nacional (https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional/sicue) e internacional (https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional/erasmus-y-movilidad-internacional).

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.
1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC del Centro (de los identificados en Anexo PA01): resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias; información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; elaboración del informe de seguimiento externo previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Informe Global de Resultados del Título previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación previsto en la planificación del ciclo de gestión; en su caso, información sobre el título en fase de extinción; número de reuniones de coordinación docente por curso académico; número de no-conformidades anuales identificadas en las auditorías realizadas a la información publicada en la web del título).
ANEXO I: CUADRO DE INDICADORES DEL SGC LA FACULTAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CAMBIO DESDE EL SISTEMA AUDIT AL SISTEMA IMPLANTA, POR LO QUE AÚN NO CUENTA CON CUADRO DE INDICADORES DEL SGC.

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.
2. Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.
Órganos colegiados de la FACHUM La participación de los diferentes miembros de las comisiones del Facultad, como son la Comisión de Gobierno y Docencia, Comisión de Garantía de Calidad, Equipo Decanal y la Junta de Facultad, es activa y constructiva donde de forma continua, se analizan todos los aspectos de mejora del Centro, para un continuo crecimiento del mismo. Y siempre basado en el sistema de garantía de calidad de la Facultad.

4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).

Plan de mejora del Grado en Historia del Arte.

El plan de mejora, aprobado por la Comisión de Calidad del FACHUM, (Sesión de la CGCC de 8.03.2024, punto 16), es un Plan de Mejora vivo en continuo cambio, donde cada responsable de título accede de forma continua, y va supervisando todos los aspectos de mejora del título, para comprobar su estado y situación de cada recomendación. Una vez aplicada esa recomendación será chequeada y revisada por la comisión de calidad del Centro.

4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

Plan de mejora del Grado en Historia del Arte.

Cada acción de mejora de los títulos, son revisadas de forma periódica por la Comisión de Calidad del FACHUM, para poder informar a los títulos del estado de la misma. Y así poder tener un control y seguimiento de cada una de las acciones, para que se pueda planificar su ejecución de cara al próximo curso académico.